

El Castellano

Propiedad, Redacción y Administración: Calle de San Mateo, 11 y 12 - Apartado, núm. 811

DOSS EDITIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En el Capital 2 pesetas mensuales

Forma del Capital: { Trimestre . . . 6 pesetas
Semestre . . . 12 pesetas
Año . . . 24 pesetas

Extranjeros: Precio correspondiente

Datos para la Historia El festival de los periodistas

EL ASUNTO DE MARCH.

A March le hicieron dar con sus huesos en la Cárcel, incomunicándole en esta:

«Porqué ha sido llevado a la Cárcel e incomunicado tan imprevista y súbitamente?»

«Se sabrá pronto o tarde?»

No nos aventuramos a contestar a estas preguntas; pero lo que sí podemos afirmar es que el Comité revolucionario, que, si hubiera sido perseguido y tratado como la República está persiguiendo y tratando a todo el que no se rinde por completo a su esclavitud, no tendríamos República en España, pidió dinero a March, y que March «no» alzó su bozo.

El March de hoy, puesto como digan deudas, tratado despiadadamente, en forma destempladísima, como no cumple a personas que dominan sus ímpetus, desde el Banco azul, por dos ministros, Prieto y Carner, ¿es el propio y mismo March al cual pidió dinero el Comité revolucionario, para hacer la revolución?

Desde el Banco azul, por dos ministros, el socialista Prieto y el catalán izquierdista Carner, con tonos y palabras, gritos y gestos, y, sobre todo, con contradicción de los sentimientos y prudencia que deben reinar en los miembros de todo Gobierno, para que no haya abuso de autoridad, y del puesto y del lugar, fué acusado March por hechos anteriores al acto de pedirle dinero al Comité revolucionario, para hacer la revolución.

Las acusaciones lanzadas por ambos ministros contra March, fueron feroces. Lo menos que fué March superior a los corsarios y piratas; según la acusación.

Pero ¿no era ya así March al pedirse ese dinero para hacer la revolución?

«Porqué le pidieron dinero, y tuvieron tratos con hombre de la catadura que la acusación indica?»

Y un hombre de ese género, ¿cómo no fué puesto antes a buen recaudo?

«Precisamente es detenido, encarcelado e incomunicado a raíz de hacerse unas acusaciones contra los dos ministros Prieto y Carner, en asunto relacionado con March!»

¿Habrá quien conteste satisfactoriamente a aquellas preguntas?

¡AH, CUANDO ASOMA LA MUERTE!

El diputado de la Esquerda catalana, señor Quintana, que votó, con todos los demás izquierdistas, cuanto atañe a los católicos, al verse en peligro inminente de muerte, pidió fe fueran administrados los Sacramentos y que le llevarán hojas para firmar el mismo la solicitud de enmierramiento católico.

«¿Cómo varían las cosas cuando se acerca la hora de pasar a la otra vida?»

Pidamos en cristiano por su alma, a la cual deseamos que Dios Nuestro Señor haya perdonado.

CONTRA EL SR. OBISPO DE SEGOVIA.—SESION TRISTISIMA.—EL FERROZ SECTARISMO DE LAS IZQUIERDAS.

Con el «Diario de Sesiones», de las Cortes ex-Constituyentes, decíamos, vamos a comunicar a nuestros lectores algo de lo que en aquel apacato sobre lo ocurrido en la sesión tristísima de la tarde del viernes último, día 17; en que se discutió la pena impuesta por el ministro republicano radical-socialista, de Justicia, señor Albornoz, que deja al señor Obispo de Segovia sin lo más preciso para vivir; por haber cumplido con su deber pastoral.

Téngase en cuenta que los diputados católicos «suplicaron» sólo a las Cortes; y, no obstante ser simple suplente, el sectarismo se desbordó en las izquierdas.

He aquí algo transcrito del «Diario de Sesiones».

El señor Gualtar: «...el matrimonio civil para los cristianos es un vergonzoso y execrable concubinato... (Fuerzas protestas e interrupciones)... (y esto me sirve al mismo tiempo para combatir aquí la ley del matrimonio civil que ha pasado sin protesta alguna). (Continúan las protestas y las interrupciones).

El señor Gualtar: «...pero no tenemos obligación de atacar ni de respetar las leyes emanadas de ese régimen que consideramos opuesta a los derechos de Dios y a los derechos de la Iglesia». (Grandes rumores y protestas. El señor Alvarez Angulo: Lo que ha hecho el Obispo ha sido injurioso. (El señor Simó Bolívar se desató a roznar contra la Iglesia y el señor Obispo, pero en el «Diario de Sesiones» no aparece lo que dijo y oyeron muchos diputados y de él dan testimonio).

El señor Alvarez Angulo: Se trata del dinero del Obispo en este caso, que es lo que os interesa, y nada más. No tenéis ideas, ni sois católicos. (Continúan las protestas y contraprotestas). El señor Alvarez Angulo al señor Ro-

yo Villanova: «Si dijera que S. S. era un hacragn, se molestaria». El propio señor Alvarez Angulo: «Mi dinero, mi dinero, de «Los Intereses creados». El mismo «cosechero»: «Que renuncie el Obispo a la temporalidad, que es lo que se discute».

El señor Gualtar, que se ve imposibilitado para hablar, se dirige al señor presidente, y le dice: Yo desearia que la presidencia me amparara en mi derecho».

El señor presidente (Besteiro): «Ya comprenderá el Sr. Gualtar que a la presidencia no se le pueden pedir imposibles. Además, creo advertir que a su señoría no le molestia la temporalidad».

El señor Gualtar: «No me molesta, en efecto, pero siempre que hablamos aquí de asuntos religiosos, se promueven verdaderas tempestades, reveladas del sectarismo de gran parte de los diputados». (El señor de la Villa: «Hicéis la política de la religión»). El señor Alvarez Angulo: «El Obispo no es la Iglesia». El propio diputado agrega más adelante: «¿Como que era todo para vosotros a costa del pueblo?» (El señor Madrigal: «El gran javalí, que llevaba para examinarse de lectura y de escritura, dos botones, en las solapas, y con signos másónicos, y en la corbata un gran alfiler con la cabeza de un jabalí rodeada de brillantes—dijo cosas muy execrables, que sin duda la censura ha hecho desaparecer, como otras muchas interrupciones, del «Diario de Sesiones»).

El ministro de Justicia, señor Albornoz, lee párrafos de la Pastoral del señor Obispo de Segovia, entre ellos algunas frases, que producen interrupciones; por ejemplo: «Los que se casan civilmente, no son marido y mujer ni están casados de verdad».

«(El señor Boteita: «Es que eso no se puede oír en una Cámara republicana ni al dictado»). El señor ministro sigue leyendo: «Ni están casados de verdad». (El señor Boteita: «Como el cura y el ama»).

(Un señor diputado: «Eso es la injuria y la calumnia»; refiriéndose al contenido de la Pastoral del señor Obispo de Segovia).

(El señor de la Villa: «¡Bien la goza el señor Unamuno, bien!—El señor Unamuno: «¿Qué dice S. S.»—El señor de la Villa: «Que bien la goza S. S.»).

El punto final le vamos a formar con lo dicho por el sacerdote, fuera de la disciplina de la Iglesia, Dean de Granada y que salió diputado del brazo de don Erasmo de los Rios, ministro de Instrucción, y socialista. Ese señor Dean, apellidado López Dóriga, sabido es que se halla en rebeldía contra la Iglesia católica, y, por lo tanto, votó contra el señor Obispo; como era de esperar. Porque fué siempre norma, en dicho señor López Dóriga, votar contra los derechos de la Iglesia y contra todo lo divino y humano digno de respeto.

El señor López Dóriga, Dean de Granada, dijo, al explicar su voto contra el Sr. Obispo de Segovia, es decir, para afirmar que estaba bien impuesta la pena de dejar sin pan al señor Obispo de Segovia, y que no se le levantara la sanción, «Señores diputados, como de costumbre, he de ser brevisimo para explicar mi actitud en el momento presente. Mi espíritu religioso se condensa en el amor desinteresado al prójimo; esto es lo que yo considero esencial de mi religión. Como consecuencia de este espíritu, yo siento en mi conciencia dos deberes fundamentales: es el primero el del respeto a todo el mundo; es el segundo el de cordialidad. Consecuente con este criterio, no puedo ni pensar ni hablar, ni hacer nada que signifique falta de respeto al prójimo o falta de cordialidad. Colocado en este terreno, yo no puedo de ninguna manera adoptar ciertas actitudes que se adoptan en nombre de la religión; porque, señores diputados, entendido bien: votar la conciencia religiosa no consiste en un delito, pero obrar con violencia en nombre de la conciencia religiosa, lo considero un crimen. (Muy bien, grandes y prolongados aplausos).

Así han traído, querido lector, en la tristísima sesión predicha de las Cortes ex-Constituyentes, a nuestra tribuna, en la cual fuimos burlados y confirmados, y en la cual queremos vivir y morir esperando en Dios. Así han traído a la Iglesia nuestra Madre; y a los señores Obispos, sucesores de los Apóstoles, y a nosotros mismos los creyentes.

Pero al sacerdote rebelde contra la Iglesia, al Dean de Granada, que habló y votó contra el señor Obispo, utilizando sus mentados recursos de amor al prójimo (que si tuviera siquiera poción de él, no daría escándalos semejantes), a dicho señor después de aprobación y gritos de «muy bien», y grandes aplausos por parte de todas las izquierdas de las Cortes ex-Constituyentes, que viven del dinero que su día el creyente pueblo español.

¿Qué dicen los católicos, que temen alguna sensibilidad siquiera?

¿Debe todo esto continuar?

PERO GRULLO

JOSÉ DIEZ RUMAYOR

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

de la Escuela Nacional de Puericultura

Consulta de 11 a 2. - Gratuita de 4 a 5

RAYOS X Espolón 16, 2.º

ODONTOLOGO

Jesús Arnáiz

LAIN-CALVO, 38, 2.º



La bella señorita Pilar Andrés, que representará a Brivesca en la presidencia del festival.

La sesión municipal de ayer

Se concede el arriendo del Teatro por cinco años en 16.000 pesetas anuales.—La Telefónica no acepta las condiciones en que se le concedió un solar para construir un edificio.—Otros asuntos.

A las 6,45 abre la sesión el señor Santamaría.

Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Labán, Plaza, Díez de las Fuentes, M. Mata (don Isaac y don Florentino), Gonzalo Soto, Ordoño, Penala, Fournier, Moliner, Díez Pérez, Rodríguez, Calleja, del Palacio y Echevarría.

Acta de la celebrada el 15 de los corrientes.

Idem de las oposiciones celebradas para la provisión de la plaza de comadrona de la Beneficencia municipal. Se declaran desiertas por no haber demostrado suficiencia la única opositora.

Idem de la recepción provisional de las obras de construcción de 19 sepulturas de primera clase en el Cementerio municipal.

Aprobada.

DICTAMENES

ARBITRIOS.—En las instancias de don José Santidrián, solicitando le sea abonada la cantidad de 50 pesetas, por estar encavado en el fidejato de la carretera de Madrid, en un terreno de su propiedad.

De don María Royuela, sobre fraccionamiento del pago de arbitrio de plus valía resultante de la liquidación de la herencia de su esposo.

GOBIERNO.—En las instancias de don Job Sáenz de Urturi y Roza, sobre que se le incluya en el padrón de habitantes de este término municipal.

De don Teófilo Irujo, pidiendo autorización para celebrar bailes públicos en la Plaza de Prim durante las próximas fiestas.

El dictamen de la Comisión es desfavorable a lo que se solicita.

El señor Moliner propone que se acceda a lo que el señor Irujo y otros industriales del mismo gremio solicitan, porque sería un elemento más de distracción, y si puerbierino es el baile que se solicita, puerbierino es también el que se celebrará en Huerto del Rey.

El señor Santamaría, como presidente de la Comisión dice que es, a señalar este año Huerto del Rey para celebrar estos bailes tradicionales tuvo en cuenta que a Plaza de Prim, donde venían celebrándose, es de mucho tránsito de autos por ser el paso obligado para entrar en la ciudad los procedentes de varias carreteras y referente a ser otra distracción para la juventud, ya habían también en el Espolón por la parte del río durante los conciertos de noche. Ruega, se apruebe el dictamen y así se efectúa.

De D. José España, sobre arriendo del Teatro Principal durante cinco años.

Se le concede durante el indicado tiempo en la cantidad de 16.000 pesetas anuales y en las condiciones estipuladas en el pliego de subasta del mes de mayo próximo.

Se compromete a dar cada temporada diez funciones instructivas para los niños.

Proponiendo la sesión de los danzantes de los Periodistas para actuar en el festival que se celebrará en la plaza de toros el día 26 del actual. Concedido.

En la moción de los capitulares señores Calleja y García Lozano, sobre que se confirmen en sus cargos a los oficiales de Arbitrios que los desempeñan interinamente.

El señor Calleja se opone al dictamen y como razonamiento emplea su precedente senado para los vigilantes interinos de la misma sección a quienes se confirmó en sus cargos, y pide votación nominal.

El señor Santamaría le contesta diciendo que hay que atender a la ley.

El caso Plalo por el señor Calleja se refiere a empleados subalternos por lo tanto el caso que ahora se debate es completamente diferente, ya que se trata de empleados administrativos.

La Comisión de Gobierno tiene reservadamente que atenderse a la ley y antes de emitir dictamen se consultó al secretario municipal.

El señor Calleja defiende su moción y entiende que el acuerdo que existe se refiere a confirmar en sus puestos a los que actualmente los desempeñan interinamente y que eso da las oposiciones es para los que en lo sucesivo ocupen los cargos de esa manera.

El señor Santamaría manifiesta que los empleados administrativos tienen un reglamento distinto que el de los subalternos y lo que en la moción se pide es antirreglamentario y dice que se va a proceder a votación nominal.

El señor Moliner entiende que si el asunto es antirreglamentario huega la votación.

A petición del señor G. Soto se da lectura al informe del secretario.

Sometido el asunto a votación queda aprobado el dictamen de la Comisión, votando en contra de él los señores Calleja, del Palacio, M. Mata (don Florentino) y Plaza.

HACIENDA.—En las instancias de doña Felisa Borrion, sobre que se le conceda la pensión que le corresponde como viuda del pesador de Artrios don Luis Llop Rodríguez.

Se le concede la pensión.

De don Benjamin Ruiz, solicitando autorización para colocar doce veladores y sesenta sillas en la acera del Paseo del Espolón, frente a su establecimiento llamado «Bar Numancia».

Concedido.

El señor Ruera pide que como peticiones de esta índole se han de presentar más estos días y teniendo en cuenta que durante la semana de fiestas no se celebrará sesión, se autorice a la Comisión para que con carácter provisional conceda esos permisos.

Así se acuerda.

En el expediente sobre construcción de un cobertizo adosado a la Casa Concejo del Barrio de Cortes.

Se le conceden 100 pesetas con cargo al Capítulo de Imprevistos.

Sobre que se habilite un crédito extraordinario para los gastos que ocasiona la colocación en el Paseo de la Isla, de la portada románica procedente de Cerezo de Roldán.

Se conceden 3.000 pesetas.

Señalando la cantidad que ha de satisfacer don Aurelio Sabadell, por la colocación de veladores en el Paseo de la Isla.

Satisfará 120 pesetas por toda la temporada de verano por los 60 metros cuadrados que se le conceden.

OBRAS.—En las instancias de don Elías Ruiz, solicitando permiso para reformar dos huecos en la casa número 20 de la calle de Santa Dorotea. Concedido.

De la señora viuda de don Justo Lozano, para revocar la fachada de su edificio número 23 de la calle de la Moneda. Concedido.

El señor director gerente de la Sociedad «Gas Burgos» para revocar la fachada de la fábrica de gas sita en el Barrio Jimeno Núm. 12. Concedido.

De don Pedro Carcedo, sobre que se haga la liquidación de los terrenos comprendidos entre sus casas números 9 y 11 de la calle de Victoria y la acera así como la que le corresponde por urbanización.

Queda sobre la mesa la petición del señor del Palacio.

En la liquidación del señor arquitecto titular de las obras ejecutadas por el contrato de la construcción de 19 sepulturas en el Cementerio municipal.

Aprobada. En varias cuentas. Se aprueban de diferentes Comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA UN SOLAR QUE NO SE ACEPTA.

Se da lectura a un oficio de la Compañía de la Red Telefónica, comunicando que no acepta las condiciones que se le señalan para concederle un solar del derruido cuarte de España.

El señor Santamaría propone que el letrado municipal informe en este caso y se faculte a la Alcaldía para proceder contra la citada Compañía si a ella hubiera derecho.

UN ACTO PUBLICO EN EL TEATRO.

Se concede el teatro a don José Casado en representación de la Asociación de Inquilinos para celebrar un acto público en el Teatro Principal, el próximo sábado día 25 a las ocho de la noche.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Echevarría dice que se le ha denunciado que el alumbrado eléctrico público del barrio del Hospital del Rey es muy deficiente y señala cómo se conduce el encargado del mismo.

Ruega se tomen las medidas necesarias para subsanar las deficiencias expuestas.

El señor Santamaría manifiesta que le ha visitado el alcalde del mismo barrio y le ha denunciado también el caso y en seguida se puso al habla con la Compañía de Aguas ordenándole que corriera esas faltas.

El señor Rodríguez dice que si aprueba la colocación de veladores en la Isla solicitados por el señor Sabadell, no ha querido oponerse a su aprobación, y pregunta si se ha traído el informe del señor arquitecto de la inspección que en la última sesión se acordó girar para comprobar la ejecución de obras para instalación del quiosco de ese señor.

El señor Santamaría le contesta para decirle que hoy a mediodía ha recibido un oficio del arquitecto, del cual ordena se dé lectura.

En él se dice que se han realizado las obras de apertura de un foso sin oportuna licencia, si bien se cree que no perjudica en nada el paseo.

El señor Rodríguez pide que no se conceda la colocación de los veladores sin la autorización del Ayuntamiento.

El señor del Palacio entiende que una cosa es que la Comisión de Hacienda señale la cantidad que ha de satisfacer por la colocación de veladores y otra que se le autorice para colocarlos y agrega que mientras el señor Sabadell no tenga el correspondiente permiso no se le autorice expender nada.

El señor Santamaría manifiesta que la Alcaldía cumpliendo con su deber obligará a que el señor Sabadell se rija por las leyes como todos los ciudadanos.

El señor Echevarría propone conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del aurgalés don Francisco Dorransoro Rojo que durante cuatro años compartió sus tareas con nosotros en esta casa, demostrando gran entusiasmo por los intereses del Ayuntamiento y de la ciudad y autor que fué del proyecto de la Ciudad Jardín.

Por unanimidad se aprueba la propuesta del señor Echevarría.

El señor Moliner pide se quite para estos días de fiestas el andamio que hay en la Plaza de Castilla, para la colocación de un gran jarrón de piedra.

El señor Santamaría contesta diciendo que si que es cierto que el tiempo pasa y la obra no se termina y en su consecuencia hoy a mediodía ordenó que mañana se quite el andamio.

Hoy hace un año

De EL CASTELLANO correspondiente al día 23 de Junio de 1931

Ossorio Gallardo hace unas declaraciones de las suyas. Entre otras cosas dice que quiere trabajar para que la República se consolide y triunfe.

El Obispo de Madrid-Alcalá exhorta a los fieles a que contribuyan con cantidades para aliviar la crisis del trabajo.

Una comisión de propietarios y colonos de Andalucía y Extremadura visita al Presidente para exponerle la trágica situación en que se encuentran los propietarios y colonos de esas regiones.

El presidente de la Cámara Agrícola de Córdoba dice que si no se intensifican las obras públicas la guerra civil en Andalucía sería inevitable.

Prieto anuncia el feliz paso por Irún del tren que lleva al Banco de Francia seis millones de libras esterlinas oro, como garantía de la operación de crédito concertado.

Se suspende en Madrid un mitin de «Acción Nacional».

Francos, 39,85.—Libras, 49,50.

Mientras se celebra en Sevilla una novillada vuela sobre la plaza una avioneta que lleva en las alas una inscripción que dice «Viva Andalucía libre».

El aparato arroja proclamas de carácter electoral y revolucionario. El gobernador civil se limitó a decir que el hecho era lamentable.

En un mitin electoral de Barcelona hablan Franco y Maciá. El primero en tono francamente revolucionario. El segundo anuncia que suprimirá el servicio militar obligatorio en Cataluña, porque no quiere que sus hijos vayan a ninguna guerra.

Nuestras corridas

La ganadería de don Argimiro Pérez

Por primera vez se van a lidiar en nuestro coso taurino, en la segunda corrida de ferias, toros del escrupuloso y concienzudo ganadero salmantino don Argimiro Pérez Tabernero.

Un gran acierto ha sido contratar esta ganadería, que es precisamente la que prefiere el «grullo» de Borox y así se lo hizo saber su apodadoro Domínguez, al organizador de nuestras corridas, a quien en nombre de la afición le envió un caluroso aplauso, pues estando en antecedentes de a labor desarrollada por este entusiasta aficionado, para conseguir conccionar a última hora un cartel propio de la categoría de nuestra plaza, no sería noble, ni de burgaleses, regalar los elogios que merece.

Don Argimiro Pérez, uno de los cuatro hermanos Pérez Tabernero y que por acuerdo entre ellos, se anuncia de la manera que dejo consignado, llevamos solo el apellido compuesto de Pérez Tabernero, don Graciano, es uno de los ganaderos salmantinos que gozan de mayor prestigio.

Cuando el señor Pérez (don Argimiro), se separó de la Sociedad que hubo de formar con su hermano don Graciano, compró en febrero de 1914, cien vacas y dos sementales escogidos con el hierro de Saltillo y Santa Coloma, al infortunado ganadero don Dionisio Peláez, Posteriormente, adquirió una punta de machos al duque de Tovar, de los que este poseía de la misma procedencia y que a su vez comprara al señor Peláez.

Grandes sacrificios costó a don Argimiro sacar adelante la vacada, pues como saben los buenos aficionados, los Saltillos necesitan toros terciados de tamaño, y expresivamente finos, tanto de extradedas como de piel, y aclimatar este ganado andaluz a un clima tan crudo como es el de Salamanca, fué verdaderamente milagroso, ya que como dicho queda, por su linaje de piel, sientan muchísimo los frios.

En 1917, dió don Argimiro las primeras novilladas y debutó en la plaza de Oviedo en 1918 con tan buen éxito, que aquella misma tarde le dejaron comprada otra corrida de toros para el siguiente año; la segunda corrida se lidió en Bilbao, a beneficio del Lhanderillero «La Morena», ovacionándose todos los toros, dándose el caso de cortar los toreros las orejas en los seis toros.

Al año siguiente hizo su debut en Madrid, donde también la suerte le fué propicia, pues dieron la vuelta al ruedo a los toros primero, segundo y sexto, ovacionándose a los otros tres, y, la Empresa, en vista del éxito, le dejó comprada la corrida de Benicencia para el siguiente año, y tan buen juego dió, que le valió el contrato para la misma corrida del año siguiente, y así sucesivamente se han lidiado sus toros con el mismo éxito en todas las plazas, faltando solamente la de Burgos, faltando solamente la de Burgos,

(Continúa en la siguiente plana)

Asociación de Inquilinos de Burgos

El Sr. Ministro de Justicia acaba de dictar un nuevo Decreto vulnerando los ya dictados introduciendo una lamentable confusión en la revisión de contratos de arrendamientos. Para adoptar acuerdos en defensa de vuestro derecho y de vuestro hogar se os convoca a Junta General Extraordinaria para el día 25, a las ocho de la noche, en el Teatro Principal.

LA DIRECTIVA.

DE LA VIDA LOCAL

En cuya plaza tiene don Argüero un verdadero interés en quedar bien, hasta el extremo de que, si sus ocupaciones no se lo impiden, asistirá a presenciar la pelea de sus toros.

Los toros apartados para la corrida del día 30 y que pastan en la dehesa de Matilla de los Caños, a 35 kilómetros de Salamanca, caso de que no se inutilice alguno hasta la fecha de embarcarse para Burgos, tienen los nombres, números y pelos siguientes:

- Número 93, «Cravajero», cárdeno.
 - Número 100, «Choricero», negro.
 - Número 103, «Favorito», negro bragao.
 - Número 104, «Saltador», entrepelao.
 - Número 110, «Corvito», negro.
 - Número 116, «Corchete», negro.
- Que Bienvenida Ortega y Noa justifican ante la afición burgalesa los honorarios que les da la Comisión de Festejos, y que los toros de don Argüero responden al historial de tan renombrada ganadería es lo que desea

ANTONIO SAIZ NAVAS.
(Don Avellaneda)

Perfumería ORTEGA
Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, pelnes, peinetas, cepillos, etc., etc.
(Antigua calle de la Merced, núm. 4)



«PENTODINO» PHILIPS
Onda corta y larga. - Gran pureza de sonido, a un precio popular.

Pérez Cecilia-Espolón 2 y 4

Noticias municipales

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas cada uno, una expendedora de leche por negarse a entrar en la Guardia municipal para que el Sr. Inspector Municipal efectuara el reconocimiento de la leche que llevaba para la venta; un individuo por salir a los autos forasteros que llegan a la capital molestando a los ocupantes y un individuo por maltratar a otro danzo lugar a promover escándalo en la Plaza de la República; con 10 pesetas un individuo por dejar atada una caballería en los espinos de la Castellana, atravesándose en el paseo interceptando el tránsito; y con 5 pesetas cada uno, dos individuos por jugar a la pelota y romper un cristal en la calle de Hospital Militar; otro por maltratar de obra con un muchacho y promover escándalo; el dueño de un carro por dejarlo abandonado en la Plaza de Prim y una señora por arrojar agua desde el mirador de su habitación a la vía pública.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 21 de junio.
Bueyes, 10 con un peso de 2522 kilos; terneras, 8 con 504; certeros, 0 con 00, ovelas, 0 con 00; corderos 155, con 1205; cerdos 4 con 264,600; cabrío, 0, con 0.

Recaudación. Consumos: 1191'75 pesetas; matadero, 452'99; total: 1644'79 pesetas.

Reses degolladas el 22 de junio.
Bueyes, 8; terneras, 5; certeros, 0; ovelas, 00; corderos, 152; cerdos, 7.

Velas litúrgicas para el culto

HIO DE
QUINTIN RUIZ DE BAUNA
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almoores y

La Provedora.—San Juan 53

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sálz de Carlos.

Fallecimiento de un buen burgalés

En las últimas horas de la noche del día 21, dejó de existir el pundonoso caballero don Francisco Dorronoro Rojo, hombre activo y de gran talento, que consagró toda su vida al progreso de su patria chica.

El fué el iniciador del proyecto de la Ciudad Jardín. En nuestra ciudad ocupó los cargos de Concejal del Excelentísimo Ayuntamiento y de Presidente de la Cámara de Comercio.

Su entierro, celebrado ayer tarde a las seis y media ha constituido una sentida manifestación de duelo.

El cadáver iba encerrado en magnífica arca de caoba con herrajes metálicos sobre una carroza tirada por seis caballos con servidumbre a la «Federica».

La primera presidencia estaba formada por la familia del finado, la segunda por la Cámara de Comercio y la tercera por una representación del Club Ciclista Burgalés, presidida por don Francisco Lirrea.

Seguía después un numeroso público en el que estaban representadas todas las clases sociales.

En gran número de automóviles trasladáronse al cementerio municipal muchos de los asistentes a tan pladoso acto.

A la afligida esposa, hijas, hermana y hermano político los Excelentísimos Señores Marqueses de Heredia y Vaibuen de Duero y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Alcaldía de Burgos

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el día 15 del actual dotar de uniformes de pana a los Guardas y Cabo de Campo, se admiten proposiciones en pliego cerrado, extendidas en papel de la clase sexta, en la Sección Primera de la Secretaría Municipal hasta las doce del día 25 del corriente, en las que se consignarán el precio de cada traje y plazo de entrega de los mismos, que no podrá exceder del día 1.º de Agosto próximo, acompañándose a aquellas, muestras de los géneros que han de emplearse en la confección de los 9 uniformes que se necesita adquirir; advirtiéndose que será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios que se publiquen.

La Alcaldía se reserva el derecho de desechar todas las proposiciones que se presenten si no se estimase convenientes a los intereses municipales ninguna de ellas.

Burgos 20 de Junio de 1932.—El Alcalde acetal.

LECHE PURA DE VACA

Servicio a domicilio.
30 céntimos cuartillo.
DESPACHO: Moneda, 15 y 17

Balneario Caldas de Besaya

(SANTANDER)
TEMPERATURA 55 y 37 GRADOS
Artritis, Reumatismo, Ciática
CATARROS BRONQUIALES
Gran Hotel todo confort
A 70 metros Estación Ferrocarril Norte

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas fecitivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

70 años de existencia
Sundirector en Burgos y provincia
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso 17, 1.º, dcha
Teléfono número 15

Balneario Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

Gran Hotel del Balneario
Todo confort. Cocina selecta.
Automóvil desde Oviedo.
15 de Junio a 30 de septiembre

Exposiciones escolares

Los días 24, 25 y 26 del actual estarán expuestos los trabajos y labores escolares, del presente curso en las diferentes escuelas de esta capital.

Agradecemos la atenta invitación que, para presenciarlos, nos han remitido doña María Criado Lombraña, maestra de la escuela de la calle del Progreso y doña Lucila Santa Olalla Díez, de la de San Pastor y don Gonzalo Orcaño, de la de niños de la misma calle; don Antonio Ruiz, de la de San Pablo; don Gregorio Gómez, de la Graduada de San Lorenzo y don Santos de Lope, de la Graduada del Hospital provincial.

MEDOLA Betún

El único usado por los que le conocen

Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

ANUNCIO.

Próxima la apertura de cobranza por el concepto de patente nacional de circulación de automóviles, correspondiente al segundo semestre del año actual, se pone en conocimiento de los contribuyentes que a partir del día uno de julio próximo hasta el quince del mismo mes, podrán recoger sus respectivas patentes los interesados, advirtiéndose, que si en dicho plazo no satisficieren la mencionada patente, incurrirán en el recargo que menciona la quinta del artículo 75 del vigente Estatuto de recaudación, y se hace público que los respectivos interesados están obligados a hacer efectivo el importe de las mismas en las Oficinas de la capital de la zona a que correspondan.

Burgos 22 de junio de 1932.

PERSIANAS Y PAPELES PINTADOS DROGUERIAS MARCOS

Patronal de Transportes

CONVOCATORIA

La PATRONAL DE TRANSPORTES convoca a junta general de asociados, para el domingo día 26, a las once de la mañana, en el teatro Parisiana, para tratar de la renovación de cargos en la directiva y otros asuntos de importancia.

A esta asamblea pueden concurrir y se ruega asistan todos los propietarios de vehículos de motor inecánico, tanto de coches particulares como de transporte en general.

EL SECRETARIO.

Coliseo Castilla

EL DOMINGO: Estreno de la formidable y graciosa superproducción SONORA de Maurice Chevalier:

PETIT CAFE

Música agradable. - Alegría. - Atravimiento. - Ingenio y comicidad.
Durante las Ferias y Fiestas de San Pedro, se proyectarán las sublimes superproducciones totalmente habladas en español, tituladas:

El hombre que asesinó

creación de Rosita Moreno y Ricardo Puga.

MAMA

por Catalina Bárcena.

Su noche de bodas

por Imperio Argentina, Pepe Romeu y Miguel Ligeró.



«SUPERINDUCTIVO» PHILIPS

Gran pureza, selectividad y potencia. Onda corta y larga. Estación local. Para todos los voltajes. Oírle es comprarle. El receptor de más garantía.
Pérez Cecilia-Espolón 2 y 4

Las próximas fiestas

Camia Quiroga en el Principal

La presencia de la ilustre actriz argentina en Burgos constituirá uno de los principales atractivos de ferias. El grato recuerdo que de ella se guarda en nuestra ciudad, donde tan lucida campaña realizó hace cuatro o cinco años, presta a su actuación de ahora un interés extraordinario. No hay que olvidar, por otra parte, la labor que la gran artista y sus huéspedes han hecho durante la última temporada en Madrid y en los principales escenarios de provincias. Triunfos continuos, homenajes expresivos y grandiosos, como el que le han rendido recientemente en Coruña las autoridades y representaciones culturales de dicha ciudad, dan fe de los merecimientos múltiples de la actriz y de las simpatías que sus condiciones todas van despertando por donde pasa.

La compañía y el repertorio están ponderadamente integrados de elementos argentinos y españoles, con lo cual la interpretación de cada obra adquiere siempre el tono y los matices más adecuados. Entre las novedades, más interesantes del cartel, se nos ofrece la reposición de «El hombrecito» de Benavente, cuya poca difusión en la época a que corresponde le dá ahora categoría de estreno.

Son también conocidos el esmero, la fidelidad y el lujo con que Camia Quiroga presenta la escena. Trajes, muebles y decorado reflejan siempre la esmerada pulcritud de su criterio artístico y contribuyen a realzar los valores totales de su trabajo.

Por todos estos motivos, la temporada de ferias del Principal, tiene caracteres de verdadero acontecimiento.

Avisos y convocatorias

Se suplica a los socios y socias de la Guardia de Honor asistan a la inauguración general del día 24, viernes, a las ocho de la mañana y a la función de la tarde que será a las siete en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Salesas) en unión de los Discipulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos.

Ayuntamiento de Burgos

Acordada por esta Corporación municipal la sustitución del actual sistema de calefacción de vapor de la Casa Consistorial, por el de agua caliente, se anuncia un concurso de proyectos con arreglo a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de la Sección de Obras en la que se admiten proposiciones en pliego, cerrado hasta las doce del día 23 del próximo mes de julio.

Burgos y junio de 1932.—El Alcalde accidental.

Asociación de Profesores de Orquesta y Banda

En junta general celebrada, se ha acordado hacer un llamamiento a todos los profesionales que no se hallen asociados, para que puedan solicitar su ingreso en la misma, advirtiéndose que pasado el 15 de Julio, la cuota de entrada será de 25 pesetas.

Las suscripciones pueden hacerse todos días en el taller de encuadernación de don Jesús Pereda, calle de Lain-Calvo.

LA DIRECTIVA

Para las fiestas de Toros y Verbenas

Presenta un gran surtido de mantones de Manila, a precios de fábrica; así como todos los artículos del ramo de tejidos y confecciones a precios baratísimos

COMERCIO DE Enrique López y López

Paloma, 52 (Frente a la Catedral)

Los Previsores del Porvenir

REHABILITACION

Los asociados que perdieron sus derechos y desean rehabilitarlos, acciéndose a los beneficios del acuerdo de la Asamblea General de 11 de Abril de 1932 aprobado por el Gobierno, pueden solicitarlo del Consejo de Administración, en la Representación de esta Plaza, calle de San Juan, n.º 49.

¡PAISANOS! ¡VIAJEROS!

Visiten su casa
PENSION DOMINGO
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.
Precios de 8 a 11 ptas.
MADRID. MAYOR, 19, 2.º.
(80 pasos de la puerta del Sol.)

HERNANDO CAMISERIA

Plaza Mayor

Escuela Normal del Magisterio Primario

Se han recibido en esta Escuela, los títulos de los siguientes interesados, que deberán recoger personalmente: Don Mamel Gómez, doña Casilda Vilacusa; doña María C. Laredo, doña Margarita Migue, doña Rosario Ayestaran, doña Emiliiana Arnáiz, don Julián Ugarte, don Gerardo Gutiérrez, José M.ª Sáez, don Eduardo Miguel doña Nieves Ribado.

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION A MENORES.

Raciones suministradas a los pobres. el día 21, 531.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

ROSOLVINA es de efectos sorprendentes enel reuma, gota, cálculos, artritias, etc., etc.

En la Casa de Socorro se ha prestado asistencia de Intoxicación a la niña de cuatro años Rosa «Murciano Gómez, que habita en el «barrio de los Afareros», producida por haber comido una planta venenosa llamada beleño que cogió en la orilla de un río.

Piso vacante

Se arrienda uno céntrico, amplio y con todas las comodidades modernas. Razón en esta Administración.

En vista de que el ministro de Instrucción Pública no puede asistir a la inauguración de la Escuela de Trabajo, señalada para el próximo domingo día 26, ha sido apazada su inauguración.

Al señor de los Ríos se le ha comunicado el apazamiento y dejando a su elección el día que tenga para inaugurar dicho centro.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la «Biblioteca LAIN CALVO», donde libremente podrá examinar un formidable Stek de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11, 95 pesetas con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 23:
Don Cirilo Puras, Inspector jefe Sección Agronómica, Francisco Martínez, Elías Movellán, Administrador principal de Correos, Enrique Martín, José Góngora, Jefe Depósito Semenciales, Pagador haberes 6.ª división, Cesáreo Lozano, Fernando Barné, Administrador Loterías Beorador, Arturo Lafont, Martín Simón, Eduardo Gutiérrez, Rafael Sáenz, Arsenio Pérez, Esteban Ontalvilla, Carlos Arín, Gonzalo Cuñado, Francisco Pérez, María Estébanez, Anselmo Gutiérrez, Florentino Díez, Adolfo Sáenz, Enrique Martínez, Isaac Vadillo, Eliseo Algórriz, Patrocinio Ronda, Angel Pascual, Gregorio Molinero, Manuel Arribas.

Notas Religiosas

JUEVES EUCARISTICOS. — Por la mañana a las ocho, comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Pedro de la Fuente, San Pedro y San Felices, San Gil, San Cosme y San Lorenzo, Santa Agueda, Casa de Venerables y capilla del Santísimo Cristo (Catedral).
A las siete y media, en los conventos de Santa Clara, M.M. Carmelitas y Reparadoras.
A las ocho y media en San Lesmes.
Por la tarde de cinco y media a seis y media, Hora Santa en la Capilla de Casa de Venerables.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

SAN COSME Y SAN DAMIAN
Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días, por la mañana, a las ocho, misa de comunión reparadora por grupos de las diversas calles de la parroquia, en ella se hará el ejercicio del mes, rosario al Sagrado Corazón con cánticos y acto de consagración.
Por la tarde, a las siete, rosario y ejercicio cotidiano del mes.
SAN LORENZO.—Mes de junio en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana a las seis y media, misa y durante ella santo rosario y ejercicio piadoso.
Por la tarde, a las siete, rosario, y ejercicio del mes. Los viernes y domingos exposición de S. D. M.
RELIGIOSAS REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Durante el mes de junio y de cuatro y media a cinco, se hará el ejercicio del Sagrado Corazón.

SALESAS.—Todas las tardes a las siete, exposición de S. D. M., estación rosario, ejercicio del mes y rosario del Sagrado Corazón.
Predicará todos los días don Joaquín Santillana, terminándose con la reserva.
MERCED.—Soleme novena al Sagrado Corazón de Jesús.
Por la mañana misa de comunión general a las seis y media y a las ocho.
A las siete de la tarde estación, rosario, ejercicio del día y sermón que predicará el muy ilustre señor don Ciriaco Velasco, magistrado de la S. I. C. de León; cánticos sagrados bendición y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Consuelo López Peralta, Joaquín Albarellos Carrascal, Luis Barrio Solórzano.
Defunciones.—Francisco Dorronoro Rojo, da Burgos, 53 años, Santofelices 10.

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, KEUMA,
CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

LUBRIFICANTES Y CAMARAS

“THE SUN”
NEUMATICOS
FISK-FIRESTONE-MOHAWK
GOODRICH-ROYAL-GOOD-YEAR-PIRELLI Y MICHELIN

EXISTENCIAS EN TODAS MARCAS

GONZALEZ Y OLABARRI
BILBAO MADRID
GRAN VIA, 37 00YA, 24

DEPOSITO EN BURGOS
Julián Hernando Santa Cruz
Cid, 7 y 9, 2.º - Tifo. 675 X

Fábrica de Géneros de Punto D. H.

Directamente de nuestra fábrica, se acaba de recibir una importante partida que vendemos a los siguientes precios:

Medias seda, fuerte, a	1'45 pesetas
Id. fd. finísima, a	2'00 »
Id. fd. menguados naturales, a	2'50 »
Id. fd. cuchilla o espiga, a	3'00 »
Id. fd. malla 45, a	3'25 »
Id. fd. malla 54, a	4'00 »
Id. fd. natural verdad, a	5'00 »
Id. fd. fina, especial para zapato escotado.	5'00 »
Y la mejor media que se fabrica de seda natural, a	8'00 »

En todas las clases podemos servirla los 20 colores más modernos que se fabrican.

SUCURSAL EN BURGOS:
DOMINGO HOSPITAL
ESPOLON, 44

Lea V. siempre EL CASTELLANO

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

La ponencia encargada ultima su plan de ferrocarriles.--Marcelino Domingo habla del Estatuto Catalán.--Se desvanecen los rumores de crisis

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 22 (4 t).--El jefe del Gobierno recibió al director general de Seguridad, a una comisión del Cuerpo de Inválidos y al diputado catalán don Amadeo Hurlado.

EN ESTADO.

Madrid 22 (4 t).--Recibió el ministro de Estado a una comisión del Casal Catalán, a don Rafael María de Labra, a don Juan Bautista Arregui, a don Luis de Hoyos y al ministro de España en Sofía, que ha venido en uso de licencia.

DOMINGO HABLA DEL ESTATUTO CATALAN.

Madrid 22 (4 t).--El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas les dijo que los representantes de la industria corchotaponesa de las distintas regiones de España estaban reunidas para formalizar la comisión mixta del corcho y estudiar la crisis por que atraviesa la industria y buscarle soluciones adecuadas.

Hablando de la discusión del Estatuto catalán dijo que era inútil que se hicieran profecías catastróficas sobre las posibles derivaciones del problema. No hay ningún partido político que no reconozca la necesidad de que se apruebe el Estatuto para Cataluña dentro de la unidad espiritual de España rota por la Monarquía. No es imposible llegar a una coincidencia dentro de la que debatirse en el Parlamento.

UN PLAN DE FERROCARRILES.

Madrid 22 (4 t).--El ministro de Obras públicas estuvo reunido dos horas con los ministros de Hacienda y Agricultura, asistiendo también a la reunión el subsecretario de este último departamento, el director de Ferrocarriles, el presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles y el funcionario señor Leiva.

CEMENTOS REZOLA. El mejor cemento español. Representación y depósito: Julio Puente Careaga. ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS.

Balneario de Cucho (Burgos). AGUAS SULFUROSAS, SULFHÍDRICAS, NITROGENADAS. CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis y reumatismo.

el que se disponía que los ministros de Obras públicas y Agricultura, con los asesoramiento precisos, presentaran a las Cortes el plan de obras de ferrocarriles más conveniente para la nación. Los dos ministros hemos querido tratar con el de Hacienda puesto que de cuestiones de financiación se trata. Hemos llegado a un acuerdo y el plan se presentará al Consejo de ministros para su aprobación y después se presentará a las Cortes. Tenemos de plazo hasta el 14 de julio, pero espero que se presentará el proyecto al Congreso en este mismo mes.

EN OBRAS PUBLICAS.

Madrid 22 (4 t).--Visitaron al ministro de Obras públicas: una comisión de Córdoba presidida por el presidente de la Comisión gestora para pedirle que se realicen obras de carreteras y caminos para dar ocupación a los obreros parados. Ahora están ocupados en las faenas del campo, pero terminadas estas se colocarán en estas obras de caminos y carreteras; una comisión del Ayuntamiento de Barcelona, de la Compañía del Norte y del Metropolitano transversal para invitar al ministro a la inauguración de una nueva línea del metro. Dijo el ministro que no sabía si podría ir pero que de cualquier forma, era conveniente que el alcalde accidental de Barcelona celebrara con él varias conferencias telefónicas sobre el asunto.

EN INSTRUCCION.

Madrid 22 (4 t).--El ministro de Instrucción pública estuvo a primera hora en su despacho del Ministerio. Luego marchó a la Universidad Central, para asistir al Congreso de Universidades que se está celebrando.

LOS VALORES EN LA BOLSA.

Madrid 22 (6 t).--Al desvanecerse los rumores de crisis que asistieron ayer, se ha notado en la Bolsa una sensible depreciación en los valores industriales, particularmente en los que son objeto de especulación.

EL SUPUESTO COMPLETO.

Madrid 22 (6 t).--Hoy han prestado declaración ante el juez especial los señores general Mirás del Bosch, Fuentes Pila y Sáinz Rodríguez, por las relaciones que podían tener con el barón de Moriá. Comprobada su no intervención en el asunto fueron puestos en libertad.

NOTAS POLITICAS.

Madrid 22 (6 t).--Los radicales han acordado votar la enmienda del señor Rey Mora y rechazar el dictamen de la comisión en el caso de que acepte la enmienda del señor Peñaflor.

Se ha reunido la comisión de reforma agraria; se propuso que se pidiera un medio de acelerar la discusión. Puesto el tema a votación hubo empate decidiendo el presidente con su voto en contra de la propuesta. Los socialistas han presentado una proposición en la que piden que la reforma se extienda a todas las provincias en que se estime necesarias.

EL NUNCIO CONFERENCIA CON ALBORNOZ.

Madrid 22 (6 t).--Hoy conferenció en el ministerio de Justicia el Nuncio de Su Santidad con el señor Albornoz. Este dijo que la conversación había sido de importancia y que no habían na-

biado de Segovia y sí de Avila, y de monumentos artísticos. Dijo que no habría acontecimientos políticos ni mañana ni pasado.

LA «GACETA».

Madrid 22 (6 t).--Publica entre otras las siguientes disposiciones: Una sobre comisiones arbitrales agrícolas. A los actuales presidente y vicepresidente se unirán dos vicepresidentes más designados por el ministerio del Trabajo, diez vocales propietarios, cinco arrendatarios y cinco obreros agrícolas. Esta comisión mixta se subdividirá en cinco secciones. Se prepara una asesoría jurídica para que pueda informar a las secciones en su cometido. Para los gastos que puedan ocasionarse se destinan doscientas mil pesetas.

También dispone la «Gaceta» que los funcionarios judiciales nombrados en ascenso o traslado, se posesionen inmediatamente de sus cargos.

LA SESION DE ESTA TARDE

Madrid 22 (6 t).--A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro. Desanimación en escanos y tribunas. En el banco azul el señor Largo Caballero.

PROVINCIAS

Maciá sigue hablando del Estatuto.--Otras noticias

CONTINUA LA HUELGA.

Barcelona 22 (6 t).--Continúa la huelga en la fábrica de pastas para sopa de Magin Quer. Hoy entraron 27 obreros de los huelguistas al trabajo, pero al salir de la fábrica fueron apaleados por los que aún continúan en huelga.

LOS HORNILLOS DE GASOLINA

Lérida 22 (6 t).--En el Hospital explotó un hornillo de gasolina. Resultó gravemente herido el niño de dos años Arturo Sáez y heridos de menos importancia una religiosa, un practicante y cuatro niñas más.

MANIFESTACIONES DE MACIA

Barcelona 22 (6 t).--El señor Maciá ha manifestado que consultará con todas las personalidades políticas sobre el Estatuto; los radicales quieren consultar con el señor Lerroux, dijo, y eso me parece muy bien. Añadió que había recibido la visita del señor Carrasco Formiguera. La discusión del Estatuto continuará en las Cortes su marcha normal. La discusión más viva será la que se refiere a enseñanza y a la de orden público, pasará sin dificultad y tampoco ha de haber mucha en la parte que se refiere a Hacienda.

LAS HOGUERAS DE SAN JUAN

Alicante 22 (6 t).--Hoy se han preparado 18 hogueras para el clásico día de San Juan. Hay además otras muchas de menor cuantía plantadas por particulares. Los trenes boñijos llegan abarrotados de gente que viene a presentarse las clásicas hogueras.

Los que prefiere el público

COCHES Ford CAMIONES. Agencia oficial: GARAGE MODERNO. Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS.

IBERIA. UN PASO GIGANTE DE LA INGENIERIA ESPAÑOLA. IBERIA. la máquina de pulsación suave y agradable. FABRICADA EN ESPAÑA. Pida sin compromiso una demostración a: Jesús Varela representante para Burgos y su provincia. Calle Madrid, 31. Tel. 516. X

ROVIRA. Exposición y venta: En Barcelona, Claris, 6, Tel. 10.714. Fábrica: Guinardó, 32. Disponemos de más de 1000 máquinas de otras marcas, desde 100 pesetas.

¿PADECÍS ESTREÑIMIENTO? EL MARAVILLOSO PREPARADO VEGETAL. FARMACIAS THE SALUS VENTA 1'60. No irrita ni molesta. PRUÉBELO HOY MISMO. EL MEJOR PURGANTE EL MEJOR LAXANTE. Si no lo encuentra en su farmacia, remitiendo 1'60 mas 0'40 para certificado, al Presbítero M. Pérez, Maura 16, Castellón, recibirá un bote de este preparado.

EXTRANJERO

La situación en Chile.-- La conferencia del desarme

LA SITUACION EN CHILE.

Santiago de Chile 22 (4 t).--Don Carlos Dayla se encuentra en cama con un fuerte ataque gripal, que le impide atender a los asuntos públicos. Los disturbios se reanuda y se teme la implantación de una Dictadura militar. En Santiago ha habido nuevos encuentros con los carabineros y la escuadra que está en el puerto de Valparaíso ha recibido órdenes de proceder al desembarco de fuerzas al primer aviso.

CRISIS TOTAL.

Río Janeiro 22 (4 t).--Se ha planteado la crisis total del Gobierno; parece que se intentará la formación de un Gobierno de concentración.

LA POLITICA EN CUBA.

Habana 22 (4 t).--El Senado ha acordado prorrogar por un año la facultad de suspender las garantías constitucionales. Los representantes de las oposiciones se retiraron al presentarse el asunto a la deliberación de la Cámara.

SIGEUN LO DESORDENES

Berlin 22 (6 t).--Continúan repitiéndose los desórdenes en Berlín y en otras ciudades entre los comunistas y la Policía. Hoy han resultado muertos un nacionalista y un republicano y muchos heridos, algunos gravísimos.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Ginebra 22 (6 t).--Se ha reunido hoy la sección de aviación. El delegado francés propuso la necesidad de llegar a la internacionalización de la aviación civil de transportes porque en caso de guerra es sabido que la aviación civil se convierte en aviación de guerra. Propone también que se prohíba la guerra aérea, la química y la bacteriológica.

TRASLADO DE FUERZAS

El Cairo 22 (6 t).--En nueve aviones han sido llevadas fuerzas militares al Irán. Dentro de unos días saldrán más fuerzas también por vía aérea.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del miércoles. Madrid 22.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

RECONOCIMIENTOS MEDICOS.

Se resuelve que los jefes y oficiales médicos que están prestando servicio en las Juntas de Clasificación y Revisión, podrán ser designados por los generales de las divisiones para los reconocimientos del personal militar que reside en las plazas donde ejerzan dicho servicio.

CONCURSOS HIPICOS.

Se autoriza a los jefes y oficiales del Ejército que lo soliciten, para asistir al Concurso Hípico que se celebrará en Barcelona los días 26 y 29 de junio y 3 de julio, efectuando los viajes por cuenta del Estado, en ferrocarril.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 21, Día 22. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

¿NECESITA VD LENTES? Optica Nacional. Esporan - 1 - BURGOS.

EL NUMERO UNO! ¿HA PROBADO ESTAS HOJAS DE AFEITAR? NO DEJE DE COMPRARLAS! DE VENTA DOMINGO DE PABLO. PLAZA MAYOR, 50 BURGOS.

Para los niños nada mejor que el poderoso jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO. Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros. Se toma en todas las estaciones del año. No se vende a granel.

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

La política social en Sevilla y la reforma agraria

El señor Casas interviene y dice que esta interrelación es tardía; si se hubiera desarrollado antes, se hubieran evitado algunos hechos bochornosos.

Manifiesta que la República fue acogida en Sevilla, como en todas partes, con entusiasmo, pero bien pronto el pueblo advirtió que esta República no era la que él esperaba.

Resurgió el caciquismo, y empezaron las persecuciones contra la clase trabajadora. Esta carece de lo indispensable para vivir, y mientras tal situación dure, habrá muchos obreros dispuestos a secundar movimientos perturbadores.

La base cuantitativa del control de trabajo, que reserva el 20 por 100 a los brazos de los segadores, no se cumple. Por eso, dentro de diez días, las máquinas habrán terminado la siega, cuando pudo haber trabajado aún para dos meses. Esto creará una nueva situación de gravedad. (El señor Madrigal le interrumpe).

El señor Casas le contesta: «Cada uno con su temperamento y su hechillero, señor Madrigal».

El señor Madrigal: Y van cuatro que aluden a eso. ¿Qué poco ingenio hay en esta Cámara. (Risas).

El señor Casas: Lo ha acaparado todo su señoría. (Más risas). Sigue hablando el señor Casas y se refiere a la mala situación de la clase obrera.

El señor Sol rectifica y se duele de que se le haya comparado en esta interrelación con pasión política.

Por eso dice que no confesará a algunos de los ataques que se le han dirigido, dejando a la consideración de la Cámara los conceptos vertidos aquí.

Manifiesta que, salvo en temporadas de trabajo en el campo, como la actual, en Sevilla hay un paro constante de sesenta mil obreros.

Después de repetir algunas de sus manifestaciones del otro día, expone lo ocurrido en el hotel de Eritaña y la barrida de casas baratas y dice que él tuvo el triste lance de enfrentarse con los inquilinos para poner las cosas en orden.

El señor González: Con todo eso, pues algunos dicen toda clase de facilidades a su señoría.

El señor Sol: Yo he de manifestar que había diputado que tenía dos chalets en el barrio de Heliópolis para él solo. (Grandes protestas de los radicales y petición de nombres).

Pues los daré. El señor Casas tiene dos chalets. (Grandes murmullos y risas de los radicales).

El señor Sol: No es cierto. El señor Sol: Lo es. También vivía allí los diputados señores González Sicilia, Bravo Ferrer y Barbero. (Los aludidos dicen que vivían con familia y legalmente).

El señor Ortega y Gasset: ¿Y por qué su señoría puso en libertad a Mendiola y los otros delictivos que fueron detenidos?

El señor Sol: Porque yo no he tenido más un solo juez gubernativo y en cuanto el juez ordenaba la libertad de un delicto, yo cumplía ese orden.

Lee una carta de Mendiola dirigida a él, en la que se hacen incapacidades contra el doctor Vallina, del que se dice que irá a firmar el prestigio de aquel, aplica a envenenar a la clase obrera.

El señor Domínguez Barbero:

¿No tiene su señoría otra carta como esa?

El señor Sol replica unas palabras que no oímos y los diputados radicales se levantan protestando alaradamente y le dicen: «¡Hable claro! ¡Queremos que se hable claro, y ya hablaremos!».

El señor Sol sigue diciendo que él no tiene por qué negar que aconsejó a los patronos que se unieran.

Constando a lo dicho por el señor Casas, manifiesta que hay cincuenta y siete cortijos abandonados porque sus dueños no tienen dinero y en esas condiciones no se les puede obligar a dar trabajo a los obreros.

Considera un éxito a la ley de labores forzoso y dice que hay que fomentar el crédito agrícola. También se ha de ir a la rectificación de términos municipales.

LA REFORMA AGRARIA

Se suspende esta interrelación y se entra en el orden del día, continuando el debate sobre la reforma agraria.

El señor Casanueva apoya una enmienda a la base primera. Combate la retroactividad de la ley, que va contra el Derecho.

(En el salón de sesiones se percibe un fuerte escándalo que se desarrolla en los pasillos, producido entre los diputados señores Sol y Casas. Muchos diputados abandonan el salón precipitadamente.)

La ley, añade el señor Casanueva, declara de hecho nulos todos los contratos celebrados. Todos sabemos que en la mayoría de los casos, estos contratos no son ficticios, sino reales.

Le contesta el señor Feced, en

nombre de la Comisión, diciendo que tratándose de una ley de carácter social, es imprescindible la retroactividad para que cumplan sus verdaderos fines.

El señor Casanueva defiende cínicamente su enmienda.

A petición del señor Ossorio se votan separadamente.

La primera es rechazada por 137 votos contra 24, y las otras tres son rechazadas en votación ordinaria.

El señor Fanjul defiende otra enmienda.

En votación nominal la rechazan 137 votos contra 25.

El señor Cid defiende otro grupo de enmiendas.

La Comisión le ruega que las retire y accede a ello.

El señor Cano de Rueda defiende otra que la Comisión rechaza y su autor retira.

El señor Ortiz de Solórzano defiende otra.

El señor Ossorio hace unas observaciones, diciendo que estima que la base está redactada confusamente y en oposición al artículo 101 de la Constitución que concede a todos los ciudadanos recursos ordinarios contra las decisiones del Poder ejecutivo. Cree que en la ley no debe hablarse de asentamientos en relación con los recursos que puedan presentar los propietarios ante la junta de reforma agraria.

El señor Feced, por la Comisión, le contesta, diciendo que el criterio de la Comisión es que las fincas expropiadas lo son por necesidad social, y por ello pasan de la esfera del derecho privado a la del derecho público.

El señor Ossorio rectifica, diciendo: Ya se advierte cuál es el criterio de la Comisión y del ministro respecto a la aceptación de enmiendas, cuando en un caso de tan pequeño volumen encontramos una resistencia profunda. Insiste que lo que va a discutirse no se refiere al derecho público, sino a lo que se refiere a la aplicación de una ley por la cual no puede negarse el recurso a los propietarios.

Se pone a votación la enmienda del señor Ortiz de Solórzano, pero como no hay bastante diputados en el salón, se suspende la discusión y se reanuda la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

El Gobierno ha hecho cuestión de Gabinete la enmienda de Peñalba

EL DEBATE DE HOY SOBRE EL ESTATUTO.

Madrid 23.—El señor Maura invitó toda la tarde en celebrar frecuentes conferencias con las más destacadas personalidades de la Cámara, especialmente con los señores Ortega y Gasset, Sánchez Román y diputados radicales que más se distinguen en la oposición del Estatuto.

En todas estas conversaciones trató el señor Maura de la actitud que adoptarán hoy los grupos parlamentarios de oposición al Estatuto y el artículo segundo del Estatuto.

También conferenció con el señor Azala, anunciándole la actitud que se propone adoptar.

Después conferenciaron los señores Azala y Besteiro. Luego fué visitado el señor Azala por el señor Martínez Barrios. La entrevista fué larga, y al salir el señor Barrios dijo a los periodistas que había considerado deber de cortesía dar cuenta al presidente del Consejo de la posición en que se colocará la minoría radical al tratarse de la cooficialidad del idioma catalán.

El señor Azala se expresó también su criterio.

La minoría radical se producirá en la sesión de hoy conforme al acuerdo que adoptó en la reunión del martes.

El señor Maura está dispuesto a votar contra el artículo segundo (a) y como se halla redactado. Únicamente acepta como un menor la enmienda del señor Rey Mora.

También se propone insistir en la aceptación de una enmienda que armonizará con los señores Quintanilla y Sánchez Román, en el sentido de que no sea obligatorio para ningún funcionario de la República el uso de la lengua catalana.

Por su parte, los catalanes dijeron

que la minoría mantendrá irreduciblemente el punto de vista, atendiendo a lo que resulte de la votación. El debate tendrá como eje principal la enmienda del señor Peñalba, que acepta la minoría catalana.

Los diputados al servicio de la República insisten en el voto paritario suyo, restableciendo la redacción del dictamen.

LA ENMIENDA PEÑALBA CUESTION DE GABINETE.

Madrid 23 (12 m.).—También en la minoría socialista se nota efervescencia dibujándose diversas aptitudes respecto de la enmienda Peñalba. El Gobierno ha hecho cuestión de gabinete la enmienda que el artículo segundo del Estatuto ha presentado el señor Peñalba. La mayoría de votos, de conseguirse el Gobierno, sería por los catalanes, pero aun esto supuesto el Gobierno se encuentra en situación difícil por la actitud de las minorías.

LOS DIPUTADOS NAVARROS.

Madrid 23 (12 m.).—Con motivo del apartamiento de Navarra del Estatuto Vasco-Navarro el diputado, señor Beunza que juzgaba oportuna su aprobación, a ser aqué rechazado por Navarra, ha puesto su acta de diputado a disposición de sus electores.

Se ignora la actitud del señor Aguirre que consiguió dos actas y optó por la de Navarra.

El conde de Rodezno se considera desligado de sus compromisos con la minoría Vasco-Navarra.

EL ULTIMO DECRETO DE ALQUILERES NO DEROGA LOS ANTERIORES

Madrid 23.—Refiriéndose el señor Albornoz a las protestas que ha suscitado su reciente decreto aclaratorio sobre alquileres, dijo: No me explico por qué, pues responde a los mismos principios de justicia que los anteriores decretos y éstos no se alteran.

—El decreto del 16 del corriente no deroga el de 29 de diciembre del año último, ni el de 11 de marzo del actual. Se seguirán aplicando dichas disposiciones y podrán revisarse los alquileres y rebajarse en la cuantía que en aquéllos se prescribe. Únicamente en los casos en que la referencia al tipo de 1914 pudiera producir una situación tal como la de que los inmuebles no renten lo suficiente para atender a sus gastos o en que éstos consuman la totalidad de los productos sin sobrepasarlos en una parte que pueda estimarse como mínimo de renta, se autoriza a los Tribunales para poner un límite a la rebaja.

Terminó diciendo que la ordenación del decreto es, en líneas generales, la misma que el proyecto de ley en preparación que tendrá a que la renta esté en proporción con el valor del local arrendado. Otra cosa sería consagrar un régimen de privilegio en favor de los inquilinos.

«La Voz» dice anoche que parece ser que el señor Albornoz tiene el propósito de modificar su último decreto, discutiéndolo, en vista de las reclamaciones numerosísimas que se le han dirigido.

BESTEIRO Y GIL ROBLES, CONFERENCIAN

Madrid 23 (12 m.).—A última hora de la tarde de ayer conferenciaron extensamente el presidente de las Cortes y el señor Gil Robles. Aquel le dijo que le extrañaba su rápido regreso de Suiza y Gil Robles contestó que lo había hecho por vía aérea.

El diputado católico se interesó por el rápido nombramiento de los 21 diputados que han de entender en el asunto de las responsabilidades. Besteiro dijo que tiene convocados a los jefes de minorías para dilucidar cuanto antes este asunto.

LA «GACETA»

Madrid 23 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier en situación de segunda reserva don Manuel Alhambra.

Concediendo el empleo de brigadier honorario a los coronales de Infantería don Ciríaco Vázquez y don Ramón Somalo.

Nombrando maestro de Quintanilla del Monte en Juarros a don Tomás Undabeitia.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Agua clorurada-Sódica, hipertermal, sulfatada cálcica, magnesiana y ferro salíca, de gran mineralización y muy radiaclíca.

ESPECIALISIMAS para la curación del artritismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la cálcica, góica, escleroflúmica, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc.

Aplicaciones completas de **LODOS VEGETO-MINERALES NATURALES** únicos en España.

HOTEL DEL BALNEARIO, precios moderados, excelente trato, todo confort. Estancia tranquila. Clima muy saludable. Altura del establecimiento sobre el nivel del mar 661 metros.

Viaje a la estación de CALAHORRA.—Temporada 15 Junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas, Admor. del BALNEARIO

TALLERES TIPOGRAFICOS

EL CASTELLANO

RAPIDEZ
PERFECCION
BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NUM. 12

BURGOS

Obras de lujo
Programas
Folletos
Facturas
Carteles
Prospectos

Cartas-Sobres
Etiquetas envío
Recordatorios
Escuelas de defunción
Circulares

Tarjetas visita
y comerciales
Carnets
Estampas
Modelos para oficinas, etc.

PROVINCIAS

Solemnísima inauguración del Congreso Eucarístico de Dublín

MOVIMIENTOS SISMICOS

Buenos Aires 23 (12 m.).—Desde hace algunas horas ha caído sobre esta capital y sobre Mendoza y otros puntos una copiosa lluvia de cenizas procedentes de la erupción de uno de los volcanes andinos.

En la costa mejicana se ha sentido un fuerte terremoto, que ha ocasionado muchas víctimas.

NOMBRAMIENTOS PONTIFICIOS

Ciudad del Vaticano 23 (12 m.).—El Pontífice ha nombrado al Cardenal Ferrer protector de las HH. Nazarástas de la Caridad y al Cardenal Segura del Instituto de Pureza de Santa María, cuya casa matriz radica en Mallorca.

El Papa ha conversado largamente con el Cardenal Segura.

EL CONGRESO EUCARISTICO.

Dublín 23.—Con fastuosidad jamás conocida en Irlanda se ha celebrado la inauguración del Congreso Eucarístico. Desde algunas horas antes de comenzar el acto hubo necesidad de suspender la circulación de vehículos en las calles próximas a la Catedral, invadidas por enorme muchedumbre.



Se ha puesto a la venta al precio de 4'50 ejemplar, la colección de «Tiro al Blanco» elegantemente presentada.

Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y Sobrino
Eusebio Miguel

ODA CLASE DE OPERACIONES
DAPABIOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Círculo de la Unión

Venciendo el próximo día 1.º de Julio el cupón número 2 de las obligaciones emitidas por esta Sociedad para la construcción de su nuevo edificio social, a partir de dicho día se hará efectivo su importe, libre de todo impuesto, en las oficinas de la Sociedad, de 4 a 6 de la tarde, mediante factura que será facilitada a los interesados.

Burgos 22 de Junio de 1932. P. A. de la J. D. El Secretario, Enrique Martín-Sánchez.

Balneario ALCEDA-ONTANEDA

Piel, Vías respiratorias, Artritis
GRAN HOTEL ONTANEDA
TODO CONFORT
Usad Jabón Sales de Alceda

Se vende papel blanco para envolver

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0 50 ptas. Inserción. Cada 5 palabras o fracción más, 0 15 pesetas
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS

Pida usted Jabón Chimbo.
Se traspasa un bar, en el centro de la población.
Para informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.
Se vende turbina, semi-nueva.
Razón: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.
Se alquila espacioso y bien situado, local propio para industria, almacén, garage o talleres, Calle de Madrid, 9.
Automóvil Citroën, seis cilindros, último modelo, se vende barato, facilidad pago.
Informes: Mariano Navajo, Garage Calle Vitoria, Burgos.
Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Talleres Prieto, Comedores, dormitorio, bañeros, percheros, lámparas, precios reducidísimos.
Fernán-González, 21.
Motocicleta, se vende, 8 H.P., Razón: Calle de las Trinas, número 6, Tallor.
Para ordenanza o cosa análoga, se ofrece persona, 45 años. Razón, en esta Administración.
Mecánico se repara toda clase de máquinas de escribir, mecánico especializado de la casa «Royal».
Se vende un gramófono con 100 discos, en estado nuevo, por no necesitarlo.
Informes: Chocolates Quintanilla, Burgos.

Se alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, inmejorable situación, precio económico.
Informes en esta Administración.
Casa se vende, calle Fernán-González 51.
Para tratar, en la misma, 2.º o tercer piso.
Se vende un comedor, despacho americano y una sillaría.
Isla, 21, 1.º.
Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, composuras garantizadas.
Victorino Grolla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.
Joven, se ofrece para escritorio, horas extraordinarias. Dirigirse por escrito a J. L. M., en esta Administración.
Señora para ama de casa, sacerdote o acompañar, se ofrece, dentro o fuera de la capital.
Razón: Frutería Martínez, Plaza de Vega.
Molino. Se vende en buenas condiciones, dos piedras, limpia cedazo, movida por agua, motor repuesto para sequía. Central Eléctrica huerta lindante, facilidades pago.
Informes: Estímulo Merino. Rebollo de la Torre, Burgos.

Para completar organización, se admiten colaboradores en todos los pueblos de la provincia, por pequeños que sean y agentes donde no estemos representados, para la sociedad «La Mundial» seguros, pava sus ramos de incendios y supervivencia y ahorro. Condiciones muy ventajosas. Ofertas por escrito a delegado en la provincia J. Urbina, Santander, 12.
Se necesita muchacha que entienda de cocina o doncella, con buenas referencias, Isla 81.
Se vende alternador, en buen estado.
Para tratar: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.
Recordatorios de defunción, últimos modelos, se hacen en esta imprenta.

Pérdida de un reloj de pulsera oro. Se gratificará Ignacio palacios.
Ocasión, Motor de 25 H.P., a gas pobre, sistema Diesel, se vende en muy buenas condiciones.
Informar: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.
Se ha perdido llavero cinco llavos, proximidades dispensario Cruz Roja.
Gratificarán entrega en el mismo.
Vendo coche «Peugeot», de 7 H.P., en buenas condiciones.
Informes: Hijos de Luis de Miguel, Sombriería núm. 9.

Se necesitan Agentes a sueldo o comisión, en cabezas de partido de la Provincia.
Escribid a N. Fernández, Fernán-González 87, duplicado, 2.º.
Rúgase a los sobrinos de don Elías Ciudad, fallecido en Buenos Aires, se sirvan comparecer o escribir a don Andrés San Luis, 11.ª Brigada Infantería, Burgos.
Se necesita un oficial de panadero, soltero, de buenas referencias, en Rovilla Vallajera, casa de Cayo Zamorano.
Ofrécese señora formal, para niños, señora o señor. Barrada «La Social» 10, (paseo de los Pisones).

Papeles pintados y persianas. Las últimas novedades. Droguerías Marcos.
Coche para niño, nuevo modelo, vendido barato, también 6 discos gramófono 25 c/m, por 11 pts.
Merced, 2, 2.º.
Se vende en 180 pesetas, lápida de mármol con zócalo de piedra, para sepultura.
Informes: Joyería Casa Pio.
Aparato moliturador, con 4 cilindros de 88 centímetros cada uno, se vende barato.
Razón: Bernardo Rioja, en Villamayor del Río o en esta Administración.
Chico pequeño, para recordos, se necesita en casa Domingo de Pablo.

Se necesita un oficial albanel.
Vitoria 22, portera.
Vendo un coche de niño bueno y económico.
Espolón 8, (Sastrería), Elías López.
Se ofrece joven, sabiendo francés, inglés y mecanografía.
Informar: Puebla, 11, primero.
Se necesita un pulidor.
Taller de níquelado, San Juan 83 y 40.
Obreros, se necesita para el lavado de botellas.
Burgense, 8, (planta baja.)
Automóvil Citroën 10 H.P., C. interior, seminuevo, se vende barato.
Para informes: Abasolo, en Briviesca.

Las Juventudes parroquiales de San Cosme y San Damán

Se proponen con la gracia de Dios, establecer una biblioteca parroquial, con el fin de proporcionar a todos los feligreses lecturas sanas, amenas y si es posible regaladas, que contrarresten los perniciosos efectos de la prensa impía y pornográfica.

Conociendo el desmedido afán que hoy se ha despertado en los jóvenes de leer y saber todo, y estando convencidos de que en nuestros días se lee mucho y muy malo, y que debido al ambiente de naturalismo e inmundicia que respiramos, la prensa impía, la novela pornográfica, y los libros corruptores y disolventes constituyen los platos favoritos de la juventud.

Creemos hacer una obra eminentemente cristiana y de gran importancia social, proporcionando a nuestros feligreses libros sanos y lecturas morales y religiosas, que contrarresten y eviten los desastrosos efectos que en sus almas producen las malas lecturas.

Y a realizar este grandioso apostolado de acción católica y social vienen las bibliotecas parroquiales.

¿Y cómo conseguiremos formar estos depósitos de libros buenos y podremos dar a todos lecturas sanas, amenas y regaladas?

He aquí un método sencillísimo, que de purp natural habrá pasado desapercibido para muchos.

Todos tendrán en vuestra biblioteca o en vuestra librería libros leídos y relectos, de los cuales hacéis ya poco uso, novelas casi sabidas de memoria, y otras lecturas relegadas al olvido.

¿Quizá estos libros no tendrían mejor colocación en los estantes de la biblioteca parroquial, donde diariamente pueden ser utilizados por jóvenes ansiosos de lectura y servir de pasto saludable a sus almas juveniles y puras?

Pues manos a la obra. Dispuestos estamos, y con las manos abiertas para recibir cuantos libros tengan a bien enviarnos.

En la sacristía de la parroquia y en casa de los señores párroco y coadjutores puede usted entregarles en la seguridad de que pronto ver establecida una biblioteca parroquial, que tantos bienes morales y sociales pueden producir en la feligresía.

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola

POR

JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

PRECIO 2 PESETAS (por correo certificado 2'40)

PEDIDOS AL AUTOR

LA HORRA por ROA (Burgos).

Huevos para incubar LEIGHORN y WYANDOTTE, 6 pesetas docena.

Polluelos de un día, de las mismas razas, 16 pesetas docena.

Todo franco embalaje.

No se sirven menos de 4 docenas.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Carta abierta a las mujeres burgalesas

Los emisarios de las tinieblas, los que tienen declarada la guerra a Dios, han elegido siempre con preferencia un blanco para dirigir contra él sus dardos envenenados: este blanco es el corazón de la mujer. Saben que el medio más eficaz para paganzar, desvirtuar y corromper al mundo por completo, es paganzar y corromper previamente el espíritu de la mujer.

Esta es la obra, esta es la táctica infernal de las sociedades secretas para provocar y mantener en nosotras un alejamiento, de todas las enseñanzas, todas las obras, todas las doctrinas, todos los derechos y todos los preceptos infiltrados y saturados del espíritu noble y fecundo de la Iglesia Católica.

Nosotras, como españolas y católicas fervientes debemos oponernos y resistir con todas nuestras fuerzas y por todos los medios a esa tendencia diabólica; debemos formar un frente único, un haz fuerte y compacto para la lucha; no existen términos medios: o con Dios o contra Dios.

Entre los medios legítimos que están en nuestra mano hay dos de indiscutible y sobetana eficacia; oración y penitencia. Oración que es la afirmación terminante y rotunda de nuestra fe religiosa y de nuestro deseo veheméntísimo de alcanzar la salvación de España; la oración es el camino de la paz, es la salud espiritual, es el remedio de los males presentes, es la esperanza del pronto término de las persecuciones que sufrimos.

Pero la oración ha de ir acompañada de la penitencia, de la mortificación; en las grandes calamidades, en las grandes tribulaciones el pueblo creyente ha recurrido a la explotación para obtener de Dios la grandeza de su misericordia.

Mujeres católicas burgalesas! se aproximan las ferias, se aproxima la fecha de los grandes festejos mundanos, se aproximan las consecuencias con el dolor de la Iglesia y de la Patria, absténdonos de concurrir a determinados espectáculos que están reñidos con nuestros propósitos; tomemos ejemplo del maestro Falla.

Nos lo pide la voz dulcísima de Jesús; nos lo pide la Iglesia católica por medio de su Romano Pontífice; nos lo pide con voz angustiosa nuestra Patria idolatrada.

Y ya que por todas partes se oye y se espera que de nosotras ha de salir la salvación de España, seamos correspondientes a esa esperanza con nuestra fe de católicas y nuestras virtudes de españolas y al acercarse la época del calor y de los trajes vaporosos, no olvidemos la modestia de aquellas mujeres que hicieron grande nuestra tierra; que nuestros vestidos correspondan al título de cristianas que con tanto orgullo ostentamos; que el crucifijo que pende de nuestro cuello no tenga por defensa unos brazos desnudos, pues de lo contrario nuestra actitud no es desagradar a Cristo, es crucificarle de nuevo.

Tened presente, muy presente, una frase cuyo sentido se ha visto muchas veces corroborado en el curso de la historia: «El lujo exagerado e inmodesto es el traje de camino de los pueblos que se van».

Que nuestra Patria queridísima se vea libre del azote con que Dios ha castigado a otros pueblos; que agrupándonos todas a los pies de la Virgen Inmaculada formemos un frente único para defender la modestia, hoy tan decadida que si logramos vencer en esta lucha Dios nos ayudará en las que se avecinan y entonces el triunfo será nuestro, el Corazón de Jesús reinará pronto en nuestra Patria y el mundo entero se postará ante las virtudes de las mujeres españolas.

Concha Díez Conde.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES

que se edita en Burgos y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Mancomunidad Hidrográfica del Duero

Acuerdos de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del delegado del Gobierno accidental, don Julio Albi Agero, se ha reunido la Comisión gestora de la Mancomunidad Hidrográfica del Duero.

Se dió cuenta de la situación de fondos y de los pedidos firmados por el delegado-ordenador de pagos.

Fue informado un escrito elevado al ministro de Obras públicas por los Ayuntamientos de Gil-García y Umbrias (partido de Berco de Avila) pidiendo la construcción de un embalse para aprovechamiento de aguas de la laguna llamada del Barco. La obra de que se trata es sumamente interesante, porque consigue dos finalidades: la producción de energía y después la aplicación al riego: de modo que la casi totalidad de las aguas empleadas pueden antes producir la energía en el salto construido a continuación de la presa de embalse. Este se consigue en una laguna natural que existe en las cumbres de la sierra llamada de Gredos, que se llama Laguna del Barco, por medio de una presa de altura de 40 metros con longitud de 322 metros en la coronación, produciendo un embalse útil de 11.000.000 de metros cúbicos, que por medio de un canal de derivación de unos 2.250 metros y una conducción forzada de 1.200 metros, puede dar lugar a un salto de 330 metros de altura, cuya potencia se estima en 5.000 caballos. El presupuesto aproximado de la obra se descompone en dos partes: una la que se refiere a la obra de embalse y canal de derivación con su depósito regulador que puede calcularse en unas 5.800.000 pesetas y otra la del salto, que se valorará aproximadamente en 2.400.000 pesetas. La obra figura en el plan general de la Mancomunidad y para su inclusión hubieron de tomarse los datos de campo necesarios que permitirían con relativa rapidez redactar un proyecto completo.

Se resolvió también una instancia del Ayuntamiento de Torquemada y Sociedad de Labradores pidiendo labores de saneamiento.

El Ayuntamiento de Castromojo se ha dirigido al ministerio solicitando del canal de riego de los términos de Tordesillas, Pollos y Castromojo, alcance a éste último. Requeridos los informes técnicos correspondientes, la Comisión contestó lo siguiente: Las diversas alturas de las zonas regables, la relativa situación de terrenos y otros elementos que han de tenerse muy en cuenta en la elección de la solución, han obligado al ingeniero encargado de los estudios a tomar muy diversos datos, de cuya referencia en la localidad, puede haberse originado el temor de una posible exclusión de Castromojo. Sería hasta posible que se llegase a atender separadamente a cada uno de los tres términos citados por medio de instalaciones independientes para evitar del Duero los caudales que se necesitan. En el proyecto se justificará debidamente la solución que se proponga, pero desde luego puede afirmarse que no se excluirá del estudio a ninguno de los tres términos mencionados.

Fue estudiada la instancia presentada por los Ayuntamientos de Santa Cristina de la Polvorosa, Manganeses y Santa Colomba, entidad El Bosque y Junta organizadora de la Comunidad de regantes, interesando a la realización del proyecto preparado por la Mancomunidad para la reconstrucción y defensa del canal de riego en aquellos términos mencionados. Tratándose de una obra de interés extraordinario y reducido coste, en comparación con sus beneficios y teniendo en cuenta la cooperación entusiasta y decidida que se ofrece, acordó la Comisión que el proyecto, acompañado de los ofrecimientos de auxilio suscritos por los Ayuntamientos, se remitiera al ministerio para su definitiva aprobación y que se interese de la Superioridad la rápida resolución. Decidió la Comisión que nada más obtenida la mencionada aprobación, se lleve a la práctica el proyecto. Este tiene por objeto el reconstruir y defender un antiguo cauce que ha ido sufriendo, a través del tiempo, los ataques del río Orbeo y los perjuicios de un abandono inevitable. La zona regable comprende en total una extensión de unas 1.600 hectáreas. El canal proyectado, para una capacidad de unos 1,60 metros cúbicos por segundo, tiene una longitud de 12.150 metros. La larga práctica del riego que poseen los agricultores de la comarca, la fertilidad de las tierras y la abundancia de medios de comunicación, aseguran un inmediato y eficaz aprovechamiento del regadío.

Trató, por último, la Comisión gestora de la Mancomunidad otros varios asuntos de régimen interior.

Desde el Convento de Padres Franciscanos de Santa Catalina del Monte, en Murcia, escribe una carta al Eminentísimo Cardenal Vidal y Barraquer el Presbítero don Antonio Gallego Alvarado manifestando su adhesión inquebrantable a la Santa Sede Apostólica, a la que se somete y por la que, dice está pronto a dar la vida, si necesario fuere.

El referido sacerdote, fundador de varias obras de caridad y enseñanza en la ciudad de Murcia y en el pueblo de Cox (Alicante), hallábase suspenso «a divinis», pena que le tenía impuesta la Sagrada Congregación del Concilio y de la que ha recibido la absolución.

En la carta de referencia dice, entre otras cosas el presbítero señor Gallego lo siguiente: «Quiero en ésta, libre y espontáneamente manifestar que, si algún acto de mi vida o alguna de las obras de caridad y enseñanza por mí fundadas en la ciudad de Murcia y en el pueblo de Cox (Alicante), tanto en el Asilo de Padres Huérfanos de Nuestra Señora de Lourdes, como en el Seminario de Maestros Católicos, como en el boletín «Lourdes», que ya vengo publicando cerca de treinta años, como en el Colegio por mí fundado en la provincia de Alicante, pueblo de Cox, diócesis de Orihuela, hubiese podido haber algún acto de desobediencia o significar rebeldía aún solo apariencia o sombra de ella, y de esta manera haber dado motivo de escándalo o desedificación para los fieles o de molestias para algún Prelado de la Iglesia, incluso para el difunto Prelado de la diócesis de Cartagena, Padre don Vicente Alonso Salgado, que de Dios goce, de todo mi corazón pido mil perdones, teniendo por no dicho ni hecho nada de cuanto les hubiera molestado o desedificado».

En virtud de la retractación que antecede el Emmo. Cardenal Arzobispo de Tarragona ha tenido a bien autorizar al señor Gallego Alvarado para la celebración de la Santa Misa y para, que pueda residir en la diócesis de Cartagena por el tiempo que le ha sido concedido por su propio ordinario.

Una retractación Gota de Leche

Desde el Convento de Padres Franciscanos de Santa Catalina del Monte, en Murcia, escribe una carta al Eminentísimo Cardenal Vidal y Barraquer el Presbítero don Antonio Gallego Alvarado manifestando su adhesión inquebrantable a la Santa Sede Apostólica, a la que se somete y por la que, dice está pronto a dar la vida, si necesario fuere.

El referido sacerdote, fundador de varias obras de caridad y enseñanza en la ciudad de Murcia y en el pueblo de Cox (Alicante), hallábase suspenso «a divinis», pena que le tenía impuesta la Sagrada Congregación del Concilio y de la que ha recibido la absolución.

En la carta de referencia dice, entre otras cosas el presbítero señor Gallego lo siguiente: «Quiero en ésta, libre y espontáneamente manifestar que, si algún acto de mi vida o alguna de las obras de caridad y enseñanza por mí fundadas en la ciudad de Murcia y en el pueblo de Cox (Alicante), tanto en el Asilo de Padres Huérfanos de Nuestra Señora de Lourdes, como en el Seminario de Maestros Católicos, como en el boletín «Lourdes», que ya vengo publicando cerca de treinta años, como en el Colegio por mí fundado en la provincia de Alicante, pueblo de Cox, diócesis de Orihuela, hubiese podido haber algún acto de desobediencia o significar rebeldía aún solo apariencia o sombra de ella, y de esta manera haber dado motivo de escándalo o desedificación para los fieles o de molestias para algún Prelado de la Iglesia, incluso para el difunto Prelado de la diócesis de Cartagena, Padre don Vicente Alonso Salgado, que de Dios goce, de todo mi corazón pido mil perdones, teniendo por no dicho ni hecho nada de cuanto les hubiera molestado o desedificado».

En virtud de la retractación que antecede el Emmo. Cardenal Arzobispo de Tarragona ha tenido a bien autorizar al señor Gallego Alvarado para la celebración de la Santa Misa y para, que pueda residir en la diócesis de Cartagena por el tiempo que le ha sido concedido por su propio ordinario.

Regalos para la Tómbola

2.ª LISTA

Señora viuda de Castromojo Balcena, dos botellas Gonche Soto.

Señora directora del Internado Teresiano, coñin.

Señora Superiora del Colegio del Niño Jesús, caja para guantes.

El Prior de la Cartuja de Miraflores, nueve ejemplares de la Historia de la Cartuja y otros tres libros.

E. S. viuda del general Aragón, figura.

Don Teófilo López Mata, estuche con objeto de escritorio.

Ces y Herrero 5 pares medias sport y 7 pares medias seda.

Don Guillermo Frühbeck, barómetro.

Don Rafael Sáiz Peña, 25 pesetas.

Viuda de Evencio López, dos flores.

Don José López, juego tragabolas.

Viuda de Antonio Sáiz, azucarero cristá.

Don José María Moliner Escudero, florero cristá.

Don José Moliner Martínez, dos flores idem.

Don José Miguel Oliván, 6 libros.

Don José Antonio Marqués y señora, ánfora de Talavera.

Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz, cuatro cajas de papel y cuatro paquetes de sobres.

Los mercados

Burgos 23

MERCADO DE GRANOS

Escasa ha sido la entrada que de grano ha habido en el mercado de la Lieta; y cuyos precios de cotización fueron los siguientes:

Trigo, a 91 reales.

Cebada vieja, a 64.

Idem nueva, a 54.

Yeros, a 95.

Avana, a 45.

Melz en grano, a 48 pesetas. los 100 kilos.

Idem molido, a 49.

MERCADO DE ABASTOS

Huevos, de 2'10 a 2'15 pesetas docena.

Gallinas, de 10 a 11 pesetas par.

Pollitos, de 8 a 12.

Pichones, de 2'50 a 5.

Conejos caseros, de 4 a 6 uno.

Truchas, a 8'00 pias. kilo.

Cangrejos, de 0'40 a 1'20 docena.

Queso fresco, a 1'50.

Queso duro, a 5'00 pesetas kilo.

Idem mantecoso de Villalta, a 2'75.

PESCADO Y MARISCOS.

Merluza, a 2,00 pesetas kilo.

Congrio a 2'00.

Pescadilla, a 1'60.

Platutas, a 1'20.

Sardinas, a 0'80.

Besugo, a 2'20.

Salmonetes, a 2'00.

Pajeles, a 1'00.

Almejas, a 5'50.

Anchoa, a 0'40.

Zapaiero, a 1'20.

Calamares, a 6'00.

Mero, a 5'00.

Lenguado, a 6'00.

Chicharro, a 0'60.

Bonito, a 4'50.

Abacejo, a 1'20.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirurgía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Balneario de Valdelateja

EL VICHY CASTELLANO

Automóvil correo diario Burgos-Ontaneda

Agua bicarbonatada sódicas termal'es

Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc. etc. Las más depurativas y diuréticas. — Baños de antigua fama y resultados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas, gota, ciática, lumbago, etc. — Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento Hidroterápico. Nuevo régimen del Hotel. Comedor con mesas independientes. Cocinas eléctricas modelo de higiene, habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. — Hospedería económica para los Sres. bañistas que deseen guisarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera. — Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 pias.; idem de la habitación en la Hospedería, 1'50 y 2'50; idem con derecho al servicio de cocina 2 y 3 pias. — Inauguración de la temporada, el 1.º de julio. — Nota: Hay departamentos para familias, comunidades religiosas, etc. — Para más detalles dirigirse al Administrador del Balneario.

Se vende papel para envolver

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

Advertisement for Nitro-Cal-Amón and Sulfato de Amoniaco fertilizers, including company details and product benefits.

EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

ELIXIR ESTOMACAL

Advertisement for SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) stomachic elixir.

Curá el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO. INTESTINOS

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Diaz Caneja, Blanco Belmonie, Dickens, Gabriel y Galán, Marfíez Omedilla, Martínez Kteler, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villacampa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

Form for requesting the gifts, including fields for name, profession, address, and payment method.

Large advertisement for CARABAÑA JABON DE SALES DE CARABAÑA, including product benefits and contact information.

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 696,8	Máxima a la sombra 19,2	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 695,8	Mínima a la sombra 6'0	A las siete de la tarde NE
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0'0

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELAZQUEZ, 28 - MADRID -

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los BUENOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º izquierda. — Apartado de Correos, 24.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS

Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guzmilbay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla, El Cantón), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret) y Lisboa: (Frataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Sulfato de Nitrato — Sulfato amónico — Sales de potasa — Sulfato de potasa — Acido sulfúrico anhidro — Acido nítrico — Acido clorhídrico — Glicerinas

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

laboratorio para el análisis de las...

MADRID: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

VILLADO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y ademas...

don a todos los terrenos...

Folleton de EL CASTELLANO

(III)

IVANHOE

EL CRUZADO

POR

WALTER SCOTT

(Traducida directamente del Inglés)

arduos negocios le llamaban; no pudo menos de expresar la sorpresa que le causaba ver reinar tanto orden y disciplina entre gentes que estaban fuera de la protección ordinaria y del influjo de las leyes.

—El mal árbol, señor caballero—respondió el bandido—, suele dar frutos sazonados y los malos tiempos traen consigo algunas buenas cosas. Entre los que ejercen esta vida desalmada y expuesta, creed que hay algunos moderados en sus sentimientos y otros que lloran amargamente las circunstancias que les han obligado a tomar un partido tan contrario a sus principios.

—Quizá—dijo el caballero—estoy hablando con uno de esos últimos de que habéis hecho mención.

—Señor caballero—dijo el capitán—, cada cual tiene sus secretos. Libre solo de formar de mí la opinión que gustéis y las conjeturas que más os agraden, pero ninguna de las flechas llegará al blanco. Yo no trato de penetrar en vuestros arcanos y no debéis ofenderos si no os descubro los míos.

—Vuestra reconvencción es justa—dijo el caballero—, y os ruego que perdonéis mi indiscreción. Quizá volveremos a vernos, y entonces será sin disfraces. Entretanto, quiero que nos separemos buenos amigos.

—Aquí está mi mano en prenda—dijo Locksley—, y puedo decir que es la mano de un buen inglés, aunque bandido por ahora.

—Aquí está la mía—respondió el caballero—, y tengo a honra haberla estrechado con la tuya. El que obra bien, teniendo medios limitados de obrar mal, merece loor, no sólo por el bien que hace, sino por el mal que evita. Mi felicidad, y adós, buen montero.

Así se separaron aquellos dos ajados, y el de las negras armas montó a caballo, desapareciendo a poco en los circuitos del bosque.

CAPITULO XXXIV

Dábase un espléndido banquete en el castillo de York, al que el príncipe Juan había convidado a todos los prelados nobles y caudillos, con cuyo socorro esperaba realizar sus miras ambiciosas y ocupar el trono de Ricardo «Corazón de León». Waldemar Fitzurse, su diestro y político agente, era el resorte secreto de toda aquella máquina, y el que sostenía entre todos los partidarios el valor que era necesario para hacer una declaración pública de los intentos del Príncipe. Pero había sido forzoso diferir el último golpe, por la ausencia de algunos miembros importantes de la coalición. El brío empudorador e irresistible, aunque brutal e imprudente, de «Frente de Buey»; el arrojo y la ambición de Mauricio de Bracy; la sagacidad, la pericia militar y el acreditado valor de Brian de Bois-Gilbert, eran

elementos indispensables al buen éxito del plan y mientras maldecían en secreto su importuna ausencia, ni Juan ni su favorito osaban dar un paso adelante sin su ayuda. También había desaparecido Isaac de York, y con él la esperanza de ciertas sumas que debía suministrar, en virtud del contrato celebrado con el Príncipe. Todas estas circunstancias eran fatales a su partido en tan crítica y decisiva urgencia.

Por la mañana del día siguiente al de la destrucción del castillo de «Frente de Buey» empezó a susurrarse en la ciudad de York que el barón de Bracy, Brian y sus coaligados habían perecido o caído en manos de sus contrarios. Waldemar fué el que dió la primera noticia al príncipe Juan, indicándole sus temores de que mañana desgracia hubiese provenido del ataque ideado por Bracy contra el sajón y su familia. En otras circunstancias, el Príncipe no hubiera visto en aquel atestado más que una risible niñería; pero como entonces se oponía, o a lo menos retardaba la ejecución de sus miras, se puso a declamar violentamente contra los agresores, deploando la infracción de las leyes y del orden público como hubiera podido hacerlo el mismo rey Alfredo.

—¡Infiernos raptos!—dijo el Príncipe.—¡Si llego a sentarme en el trono de Inglaterra, por las barbas de mi padre

que los he de cojgar de las puertas de sus castillos.

—Para sentaros en el trono de Inglaterra—dijo Fitzurse—es necesario, no sólo que vuestra Alteza pase por alto esos atentados, sino que conceda su protección a los que los cometen, a pesar de ese celo laudable en favor de las leyes, que ellos están acostumbrados a quebrantar. Buenos estarían nuestros negocios si los bellacos sajones vieran convertidas en horcas las puertas de los barones normandos. Eso es lo que desean Cedric y todos sus partidarios. Vuestra Alteza conoce que no podemos retroceder del punto a que hemos llegado; pero bien ve cuán peligroso sería dar un paso cuando nos faltan tan útiles cooperadores.

El Príncipe oyó con impaciencia estas observaciones y se puso a pasear por el aposento con todos los síntomas de la inquietud y del despecho.

—Villanos—dijo—, traidores...; haberme abandonado en este apuro...

—Locos y desacordados más bien merecen llamarse—dijo Waldemar—; insensatos, que se divierten en frioleras y dejan el negocio más importante.

—¿Qué hemos de hacer?—dijo el Príncipe parándose delante del consejero.

—No sé que se pueda hacer otra cosa—respondió éste—que lo que ya he dis-

puesto; ni soy hombre de los que se ponen a declamar contra la mala suerte antes de haber hecho todo lo posible para mejorarla.

—Eres el ángel de mi guarda—dijo el Príncipe—, y si tengo la dicha de que no me falten tus consejos, el reinado de Juan será famoso en los anales de esta isla. Repléteme las disposiciones que has tomado.

—He dado orden a Luis Winkelbrand, teniente de Mauricio, que tome a botas y tremole el pendón, y marche al castillo de «Frente de Buey» a dar cuanto socorro pueda a nuestros amigos.

El Príncipe Juan enfrojedó de cólera como si acabara de recibir un insulto.

—Por la Virgen santa—dijo—, que te has atrevido a mucho. ¡Tocar a botas y desplegar bandera en una ciudad en que se halla el príncipe Juan, y sin su consentimiento!

—Pido a Vuestra Alteza mil perdones—dijo Fitzurse, maldiciendo interiormente la pueril vanidad de su protector; —pero cuando urgen tanto las circunstancias y cuando puede ser tan fatal la pérdida de un minuto, no he vacilado en tomar a mi cargo esta disposición, que he juzgado necesaria a vuestros intereses.

—Te perdono, Fitzurse—dijo el Príncipe—, porque conozco la rectitud de tus

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO vendidos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE **CLAUDIO ANGULO**

Carretera de Madrid, 5 Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado

El anuncio, por mucho que cueste siempre produce ganancias

Casa Munguía Plaza Mayor, 42 Lain-Calvo, 9 y 11 BURGOS



Trojes paño novedad desde 40 a 150 pesetas. — Corte moderno.

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en idioma castellano. Las traducciones se hacen siempre directamente de la lengua originaria por excelentes escritores. Mensualmente publicamos cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas

- Acaban de aparecer los siguientes volúmenes:
- ELIZABETH CLERGORN GASKELL: «Cranford», tomos I y II (números 1.211 a 11) pesetas 1'20
- ALFONSO DAUDET: «Cartas desde mi molino», números 1.215 a 17) pesetas 1'80
- GIA: OMC LESPARDI: «Diálogos», (números 1.218 a 19) pesetas 1'20
- JORGE ELIOT: «El molino», tomo I (números 1.220 a 22) pesetas 1'80
- STEVENSON: «La flecha negra» (números 1.225 a 26) pesetas 2'40

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, ligado y bazo. Excelente para la fiebre. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL REPUTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO **JESÚS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)**

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en pieles y braxis artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eversiones y medicinas para cada caso

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta conservación de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS está dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVER S A L, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde donde facilitará gratuitamente y con su no gusto la clase de consultas y explicaciones que se le pidan

¡No confundir el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL